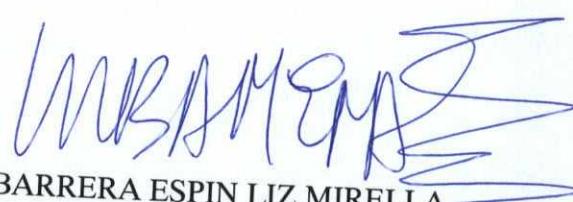


Juicio No. 17371-2019-02048

**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.** Quito, miércoles 7 de diciembre del 2022, las 11h46. **VISTOS:** Avoco conocimiento del proceso en calidad de Conjueza Nacional, en reemplazo de la Dra. Enma Tapia Rivera Jueza Nacional de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, por encontrarse con licencia del 06 al 09, del 11 al 17 y del 19 al 22 de diciembre del 2022. Incorpórese al expediente el escrito presentado. En lo principal, en el juicio laboral seguido por **SILVIA YOLANDA ROSERO** contra **EMPRENSA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANAMIENTOS** el demandado, interpone acción extraordinaria de protección dentro del juicio laboral No. **17371-2019-02048**. En atención a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional y por encontrarse ejecutoriada la sentencia emitida en este juicio, se ordena notificar con el contenido de la acción a la parte contraria y remitir a la Corte Constitucional el proceso. Por cuanto las actuaciones de la presente causa han sido devueltas a la Corte Provincial respectiva con fecha 18 de noviembre del 2022 (fjs. 55 del expediente de casación), se dispone que por intermedio de Secretaría se remitan atentos oficios a la Unidad Judicial de Trabajo con Sede en la Parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito y a la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, para que éstos a su vez envíen directamente los expedientes a la Corte Constitucional, en virtud de la acción extraordinaria de protección planteada. Previo a remitir dichos expedientes se deberá tomar en cuenta lo establecido en el Art. 47 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional para el Período de Transición publicado en el S.R.O. No. 613 de 22 de octubre de 2015.- **Notifíquese y Envíese.** -



BARRERA ESPIN LIZ MIRELLA  
~~CONJUEZA NACIONAL (E)~~

**CERTIFICO:**

*Cristina Valenzuela*  
Ab. Cristina Valenzuela Rosero  
**SECRETARIA RELATORA**

